



ANUNCIO

SUSPENSIÓN DE EJERCICIO OPOSICIÓN BOLSA ADMINISTRATIVOS

Vista la Resolución por la que se aprueba la duodécima modificación de la Resolución de 11 de mayo de 2021, por la que se establecen por la que se establecen medidas sanitarias para la prevención, contención y control de la pandemia ocasionada por el Covid-19 en la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicada en el BOC extraordinario nº 56 de fecha 7 de julio de 2021; incluyéndose a la mayoría de los municipios de Cantabria, incluido Piélagos, en el nivel 2 de alerta sanitaria, significando una alta incidencia en casos covid con tendencia ascendente, implicando mayores restricciones y la adopción de medidas sanitarias más contundentes.

Teniendo en cuenta la Resolución de Alcaldía de fecha 25-06-2021 sobre lista definitiva, determinación del Tribunal y señalamiento para la celebración de oposición del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de administrativos, cuya celebración estaba prevista el 27 de julio de 2021 a las 17:00 horas en el I.E.S Valle de Piélagos.

Considerando que la convocatoria a la realización del ejercicio de la oposición de la Bolsa de Administrativos integra 428 aspirantes, y dadas las circunstancias de mayor incidencia covid conlleva delimitación de la convocatoria simultánea en el número de aspirantes, así como porcentaje de aforos; y siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Salud Pública.

Esta Alcaldía-Presidencia, en virtud de las atribuciones legalmente establecidas **RESUELVE:**

PRIMERO.- Suspender el señalamiento de la celebración del examen de oposición para la creación de una Bolsa de Empleo de personal Administrativo previsto para el día 27 de julio de 2021 a las 17:00 horas, dada la alta incidencia en casos covid, estando en nivel 2 de alerta sanitaria, y para cumplir las recomendaciones señaladas por Salud Pública, quedando pendiente realizar nueva convocatoria para la celebración de la oposición cuando la situación sanitaria sea más favorable.

SEGUNDO.- Publicar anuncio de la presente resolución en el tablón de anuncios y portal de la página web de empleo público del Ayuntamiento de Piélagos para conocimiento de los interesados.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Verónica Samperio Mazorra
09/07/2021
ALCALDESA

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico		
Código Seguro de Validación	d5fa947154d843139983caf76138bde2001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	